



*Discurso de Juramentación Nueva Junta Directiva de ANJE
Período Octubre 2014-Octubre 2015*

Señores miembros de la Junta Directiva saliente y la Junta Directiva electa, socios, Pasados Presidentes, invitados especiales, funcionarios del gobierno, miembros de instituciones empresariales, sociales, laborales, civiles y políticas, representantes de organismos internacionales, amigos de la prensa, amigos todos:

Muy buenas noches en nombre de los miembros de la Junta Directiva que hoy asumimos el desafío de guiar durante el próximo año los destinos de la Asociación, y en el mío propio.

En un preámbulo un tanto personal, quiero compartir con ustedes por qué esta noche me resulta tan memorable. Mi historia en la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) inició ya hace muchos años. El primer contacto con la misma se produjo en el año 2000, cuando discutíamos el proyecto de Código de Ordenamiento de Mercado. Vengo de una familia emprendedora, en la cual literalmente crecí en los pasillos de los negocios de mis padres (sí, con esa tradición española de que los muchachos tienen que involucrarse en el negocio desde chiquitos), así que rápidamente me identifiqué con el esfuerzo, las preocupaciones y los valores de la Asociación. A pesar de haber optado por una profesión liberal, ese sentido de empresa corre por mis venas y de inmediato me apasionó cómo el Derecho podía ser una herramienta para explorar, mejorar e impactar la vida empresarial.

Pero a pesar de esa identificación y empatía, nunca estuvo en mi agenda lo que sucedió unos años más tarde. Luego de vivir experiencias en el mundo regulatorio y ejercer el Derecho, en el año 2006 resulto escogida como Directora Ejecutiva de esa misma Asociación con la que ya me identificaba a tantos niveles. Y aunque es parte de mi temperamento asumir todos los proyectos con compromiso y dedicación, los siguientes cinco años me dieron la oportunidad de adoptar e interiorizar la filosofía de ANJE más allá de un simple cargo de dirección, que estuvo permeada de la visión de tantos maestros y tantas luchas.

Como parte de esa energía renovada, también se relanza mi pasión por emprender, que me llevó a instalar mi propia firma de Abogados, Grupo Legalía en el año 2010, desde donde continúo llevando cotidianamente la vida de joven empresaria y practicando los mismos valores que me atrajeron a ANJE hace casi 15 años. Aquí tengo que aclarar que empecé muy joven.

A partir del 2011 y en una nueva etapa en la Asociación, me integré a la Junta Directiva con el deseo de seguir aportando a los mismos objetivos que desde el primer día asumí como propios: institucionalidad, Estado de Derecho, ciudadanía responsable, compromiso social, entre otros tantos.

Debo agradecer a la membresía de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) por la confianza depositada en esta nueva Junta Directiva al permitirnos ser continuadores de esas metas y asumir el desafío de guiar durante el próximo año los destinos de la institución. Y agradecer igualmente a Dios, a mi familia (muy especialmente a mi esposo y a mis hijos), a mis amigos y a mi socia, por comprender esta pasión y apoyarme en este nuevo paso.

Me encuentro acompañada en esta Junta de un conjunto de personas de alto valor tanto en lo personal como en lo profesional, personas que tenemos un objetivo común: continuar y reforzar el rol que ha jugado ANJE para la sociedad en sus casi 36 años de fundación, sin perder de vista el dinamismo de los tiempos actuales y la realidad de una agenda pública llena de complejidades e intereses. Una de las principales características de ANJE, el cual **salió a relucir en el análisis de su “Verdadero Norte” ha sido su valiente voz para decir lo que hay que decir en el momento adecuado, elemento que ha sido un gran diferenciador de nuestra institución a través de los años, haciendo de ANJE una entidad proactiva.** Es por ello que nunca debemos dudar del impacto que pueden tener nuestras voces cuando las unimos y cuando tenemos tantas cosas que aportar.

Nos sentimos complacidos de que nos acompañen en esta juramentación, no sólo nuestros asociados, sino también representantes de los distintos poderes del Estado, de las principales asociaciones empresariales y de las organizaciones de la sociedad civil, empresarios y miembros de la prensa. Este escenario nos permite **abordar a grandes rasgos** nuestras preocupaciones en el **plano económico, social, político e institucional; y los compromisos e iniciativas de nuestra entidad.**

En el **entorno económico**, nos encontramos en estos momentos discutiendo el Presupuesto General del Estado para el año 2015, donde hemos podido evidenciar un aumento en los gastos corrientes, particularmente viendo el

incremento de un 18% de los gastos de personal que muestran que el concepto de austeridad es más teórico que real, y una disminución en los gastos de capital partiendo de premisas que no necesariamente se ajustan a la realidad, y con niveles de endeudamiento público que restringen el crecimiento y empuñan el futuro.

Es preciso que del análisis de esta realidad presupuestaria, **se promuevan reformas cónsonas con la Estrategia Nacional de Desarrollo**, que se enfoquen en: 1. lograr la priorización de los sectores más carentes como son la salud y la educación; 2. Arribar al consenso de un verdadero Pacto Eléctrico que despolitice el sector, lo haga eficiente y genere como resultado un servicio de calidad y a precio competitivo; 3. un Pacto Fiscal Integral que permita sincerizar nuestra estructura tributaria para hacerla justa y sostenible, creando los compromisos de revisión y eficientización de la nómina con la debida reducción del tamaño del Estado y del gasto público.

En efecto y como lo hemos reiterado, los Jóvenes Empresarios reafirmamos la inminencia de aprobar la **Ley de Responsabilidad Fiscal que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo**, que permita el **manejo adecuado de los recursos públicos**, y que se cree un **sistema de consecuencias penales y civiles** en caso de incumplimiento de sus disposiciones, puesto que demasiado caro nos ha costado los déficits por malos manejos presupuestarios sin que se generaran consecuencias para los funcionarios responsables.

Todas las reformas tributarias que hemos vivido, no sólo han amenazado las bases sobre las que se cimentan nuestros negocios y su planificación financiera, sino que llenan de incertidumbre a las empresas y alejan las inversiones. Es fundamental, dejar de lado los parches y crear políticas integrales de desarrollo empresarial e industrial vistas desde un contexto de competitividad, que contribuyan de manera valiente y con voluntad política a resolver **problemas estructurales** como son el **deficiente servicio energético**, el **monopolio del servicio de transporte que es costoso, inseguro e ineficiente**; y las **burocracias y retrasos en materia de permisología** en algunos sectores.

En este orden, recalcamos la importancia de que el Gobierno respete las reglas de juego para garantizar la **seguridad jurídica** para fomentar un apropiado clima de negocios. El rol de las empresas es desarrollar nuevos negocios, generar empleos y contribuir al crecimiento económico, pero ello no es posible si la dinámica de interacción con el gobierno es de vivir en constante alerta y en estado de amenaza como hemos visto en el pasado reciente. Nuestras autoridades deben estar conscientes de la importancia de

respetar el debido proceso, de jugar su rol como ente regulador, y de promover la **libre y leal competencia** que consagra nuestra Constitución.

Muchos de los que estamos aquí somos emprendedores. La realidad es que emprender, mantener y cerrar empresas y negocios en el país es una labor compleja, en muchos casos desgastante, que inicia en una estructura tributaria muy desfavorecedora y distorsionante para los pequeños, medianos y grandes empresarios hasta el trauma de cesar un negocio cuando simplemente no funciona. Podremos seguir generando facilidades para crear nuevas compañías, pero el verdadero desafío está en lograr mantenerlas, en convertirlas en verdaderos motores de la economía y del empleo. Si una empresa cierra sus operaciones u opera en la informalidad no agrega valor, y no cumple la verdadera responsabilidad social y llamado del empresario que es crear empleos de calidad. Esta situación tiene que cambiar. En ANJE seguiremos fomentando el emprendimiento y promoviendo la innovación.

Sin embargo, vemos como prevalecen los factores que siguen estimulando la informalidad y nos hemos distanciado de la discusión seria y sensata de **adecuar nuestro Código de Trabajo**, cuyo diálogo tripartito debe ser retomado. Las discusiones sostenidas, a pesar de las posiciones encontradas, identifican múltiples oportunidades que tenemos como sociedad para mejorar nuestro mercado de trabajo, y en particular, el instrumento legal que lo regula. Sabemos que en la actualidad esta regulación posee disposiciones que han permitido distorsiones en materia procesal y que existen amplias oportunidades de mejoras que contribuirían a construir mejores relaciones laborales tanto para empleados como para empleadores. **Debemos atender de manera inmediata e inminente, el tema del desempleo.** Estamos altamente preocupados con el desempleo que lo que hace es generar más pobreza, violencia e inseguridad ciudadana.

Uno de los enormes desafíos en el futuro inmediato es el fortalecimiento del Poder Judicial, el cual se había venido solidificando de manera escalonada desde el año 1997, cuando se impulsó su reforma. No obstante, estamos viendo que las grandes conquistas de la independencia pueden estar en amplio retroceso, cuando percibimos la clara intención de debilitarlo a través de una asignación presupuestaria que no responde a los mandatos de la Ley 194-04, la cual consagra la autonomía financiera y presupuestaria del Poder Judicial y del Ministerio Público. Para que tengamos una idea, la asignación del Poder Judicial es similar al del Poder Legislativo. **El Poder Judicial**, es un ente clave de contrapeso, y debemos seguir propugnando su fortalecimiento, pues el acceso a una justicia de calidad, eficiente y apegada al debido proceso es reconocido como un

derecho fundamental en nuestra Constitución, para beneficio de la sociedad, y el resguardo de nuestro Estado de Derecho.

No podremos combatir la corrupción con un Poder Judicial debilitado, y con un Ministerio Público sin independencia. Debemos aspirar como país a erradicar de manera definitiva la cultura de la impunidad, y que funcione un estricto sistema de consecuencias apegado a nuestros instrumentos legales y de la mano de la facultad sancionadora de nuestros tribunales. Asimismo, es clave continuar fortaleciendo la institucionalidad, la transparencia y la adecuada rendición de cuentas de nuestras instituciones.

Desde el **punto de vista social**, nos falta tanto camino que recorrer en el sector salud, en materia educativa y en seguridad ciudadana.

Respecto del **sector salud**, debemos continuar fortaleciendo el Sistema Dominicano de Seguridad Social e implementando los aspectos que quedan pendientes de cumplimiento de la Ley 87-01 que crea el Sistema de Seguridad Social, con la finalidad de lograr la universalización de la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de salud y las demás prestaciones del sistema.

En **materia educativa**, tenemos enormes retos. Hemos logrado conquistar el cumplimiento del 4% del PIB para la educación, sin embargo, el mayor desafioradica en el gasto de calidad de esa asignación presupuestaria. Es fundamental si queremos reformar el sistema educativo, poner al maestro en el centro del sistema, y ello implicará hacer una revisión del compromiso de quienes tenemos enrolados en el sistema y de construir el perfil de los maestros que queremos que lideren nuestras aulas.

ANJE considera que se deben continuar los trabajos para reforzar la estrategia de **seguridad ciudadana** con la finalidad de lograr mayor inclusión social y reducir las tasas de criminalidad. El diseño de **políticas públicas sobre seguridad ciudadana** deben conjugar acciones preventivas y correctivas y enfocarse en recobrar la confianza en los actores, es decir, lograr la legitimidad de las instituciones penales, la integridad de las autoridades y su personal, y la igualdad en el tratamiento de los ciudadanos.

En el plano político, parte de nuestra gestión caerá dentro de un año pre-electoral. Iniciaremos los preparativos para construir los compromisos y consensos necesarios para la realización de los tan anhelados debates electorales presidenciales, congresuales y municipales. No podemos llegar al 2016 sin lograr la aprobación de una Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas como la vislumbra nuestra Carta Magna. Como país, debemos

proponernos concluir el proceso de aprobación del Proyecto de Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas, para que dicha ley regule la organización adecuada de los partidos, la transparencia y la fiscalización de los recursos que manejan los mismos.

Continuaremos con nuestros esfuerzos de realizar los trabajos de contenido sobre los cuales se construyen los aportes que realizamos a través de nuestras distintas comisiones de trabajo, para seguir demandando con energía las reformas que requiere nuestro país para alcanzar un desarrollo sostenido, y asumiendo una actitud crítica pero constructiva ante las acciones inadecuadas del gobierno y de los demás poderes del Estado.

Como ANJE, trabajaremos de la mano con las demás asociaciones empresariales para unir y cohesionar al empresariado y revalorizar su imagen, porque sin empresarios no hay economía sostenible, sin economía no hay recursos y sin recursos no hay desarrollo humano.

Por otro lado, con el propósito de agregar valor a nuestra membresía, desplegaremos un conjunto de iniciativas para incrementar la oferta de capacitación, lograr una mayor cantidad de socios y mejorar el involucramiento y la participación de los mismos en las actividades, así como implementar proyectos para mejorar la comunicación interna y externa de la asociación.

Como nuestro mayor capital es nuestra membresía, necesitamos más que nunca de la entrega, del empeño, del involucramiento y de la energía de nuestros socios y socias para generar “*Nuevas Respuestas para un Futuro Mejor*” de la República Dominicana que anhelamos.

No me quiero despedir sin que reflexionemos: *Si lo que estamos haciendo hoy como país, nos conduce al lugar donde queremos que esté nuestra República Dominicana mañana.*

Muchas gracias.

Angelina Biviana Riveiro Disla
Presidenta Electa
Junta Directiva
Período Octubre 2014-Octubre 2015